

**LEVEL 3 ECUADOR (VLT S.A.)**  
Subsidiaria mayoritariamente poseída por GC Invesat Holdings II Ltd.

31 de diciembre del 2016

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

**4.1 Estados de Resultados**

Level 3 Ecuador VLT S.A. es una sociedad andinista constituida en la República del Ecuador, según autorización publicada el 26 de marzo de 1987 y suscrito el 07 de mayo de 1987. A principios del año 2011, se perfectó la operación de adición entre ECL a Level 3, mediante la cual esta última tomó el control de ECL, e indirectamente al de Level 3 Ecuador VLT S.A.

Mediante acuerdo de socios firmado el 12 de abril del 2012, se incluyó en el Programa Mercantil N° 21 Segundo del 2012, del Oficio de la Superintendencia de la Compañía, en el cual se cambió el denominación de la Compañía a series Global Crossing Comunicaciones Ecuador S.A. y Level 3 Ecuador VLT S.A.

En el mes de enero de 2013 Level 3 Ecuador VLT S.A. cambió su denominación de GC Invesat Holdings II Ltd a GCInvesat Holdings II Limited, dundersada en Reino Unido, en la misma cantidad de acciones. Dicho cambio fue notificado a la Superintendencia de Compañías y a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones.

La Compañía opera como principal actividad la operación y explotación del sistema de comunicación satelital para la prestación de servicios de alcance global de datos, voz y datos celulares. La Compañía se encuentra autorizada por la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador para realizar sus operaciones.

La dirección legal de la Compañía es Urbanización Magdalena Julia, Juan Diego NQZ-1111 Quito-Ecuador.

**4.2 Basés de Preparación de los Estados Financieros**

**a) Documentación Contable**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este informe financiero tiene su autorización para su emisión por la Gerencia de la Compañía, el 28 de marzo de 2016, a: SEGUIN, B.S. dirigente de administración destinado a la ejecución de la junta general de accionistas.

**b) Días de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del año历年.

**c) Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Todas la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

**LEVEL 3 ECUADOR (VLT S.A.)**  
Subsidiaria mayoritariamente poseída por GC Invesat Holdings II Ltd.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - USD)

**19. Estados de Resultados**

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF implica que la Administración de la Compañía establece juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los medios utilizados para activos, pasivos, ingresos y gastos. Los juicios más relevantes pueden citarse de las siguientes:

Las estimaciones y suposiciones sujetas a revisión significativa. Las revisiones de las estimaciones consideradas son discutidas más detalladamente a continuación.

**i) Activos**

La Administración estima que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad que puedan tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

**v) Subsidiarias y asociadas en las telecomunicaciones**

La información sobre subsidiarias e inversiones de asociación que tienen un riesgo significativo de resultar en un perjuicio material en el año que termina el 31 de diciembre de 2016, se incluye en la nota 13 - medición de obligaciones por beneficios definidos y supuestos acuerdos y planes.

**vii) Medición de Valores Recaudables**

Algunas de las políticas y revoluciones contables del acuerdo con lo previsto por las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los estados financieros tanto de los activos y pasivos financieros como de los resultados.

La Compañía sigue la medición de los valores recuperables para activos que se proponen en el reconocimiento nivel 1 o nivel 2 y en el caso de los niveles 3 o 4 se basan en la tasa de depreciación, como sigue:

- a) Nivel 1: precios cotizados en el mercado activo para activos o pasivos semejantes.
- b) Nivel 2: precios diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean disponibles para el activo o pasivo ya sea directamente (por ejemplo a través de Internet) o indirectamente.
- c) Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

Continua

**LÍNEA DE ECUADOR (LVE) S.A.**  
Socios mayoritarios presentes en SC Impact Holdings II Ltd.

**Naturaleza de las Entidades Financieras**

**• En Oficina de los Estados Unidos de América - (US)**

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un Activo o pasivo poseen clarificación en sucesos durante el período de valor razonable entonces la medida de valor razonable se basaría en su totalidad en el mismo. La medida del valor razonable es la menor de la menor de los dos líquidos y la medida constante. Cualquier variación entre las rutas de precios que reflejan razonabilidad se reconocerá al final del periodo en el cual ocurre el cambio.

En el resto de los casos, el valor razonable se basará sobre los supuestos más cercanos a medir los valores razonables.

**iii) Activos de Compañías Subordinadas**

Los activos de compañías manejadas por personas bien sido adquiridas completamente o tienen los periodos diferentes en sus estados financieros, se manejan del modo siguiente:

**iii) Activos de Sociedades Controladas**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se refieren en función de su vencimiento. El peor, como controladas aquellas con vencimientos igual o anterior a 12 meses, los que están dentro del 120% normal de la duración de la Compañía, o, como no controladas, sólo la vencimiento superior a dicho periodo.

**iv) Instrumentos Financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros en el categoría de Disponibles a vencimiento para cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros en derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

**i) Activos Financieros y Pasivos Financieros Diferentes - Recuperamiento a Basura**

La Compañía recuperará, en su medida, los pagos y ganancias que cubren los instrumentos de deuda en la fecha de la cual se originan. Los tipos de interés y devoluciones se reconocen inmediatamente a la fecha de negociación en la cual la Compañía cancela o se paga de los compromisos contractuales del instrumento.

La Compañía da de alta un activo financiero cuando los derechos corresponden sobre los flujos de efectivo generados del activo esperado, o cuando transfirió los derechos a media la fecha de vencimiento o cumplimiento del activo financiero en una transacción en la cual se transfiere automáticamente sobre los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cuando participan en los activos financieros罕Mildred que han sido cedidos o vendidos por la Compañía, se tratan como un activo a punto separado.

**LÍNEA DE ECUADOR (LVE) S.A.**  
Cuentas a Recibir generadas por SC Impact Holdings II Ltd.

**Naturaleza de las Entidades Financieras**

**• En Oficina de los Estados Unidos de América - (US)**

La Compañía da de alta un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han pagado a tiempo y que aún hoy en día.

Los activos y pasivos financieros son compensados y se informa para el periodo en el estado de situación financiera cuando, a día de cierre, la Compañía tiene con un derecho legal para compensar los mismos y tiene la probabilidad de liquidar sobre una base razonable de acuerdo al activo o pasivo suministrado.

**v) Activos Financieros Diferentes - Medición**

**Diferencia de Cambio del Capital**

Los diferenciales y perdidas por cobrar son activos financieros con separadas determinadas que no se reportan en el resultado neto. Esas ganancias o pérdidas se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Pueden ser reconocidos como ganancias o perdidas por cubrir las utilidades al costo incrementado viendo el monto de éstas al punto menor imponible por diferencia. Los diferenciales y perdidas por cobrar la componente de desarrollo comercial y bienes muebles por todos.

**vi) Activos Financieros Diferentes - Medición**

Los pasivos financieros no devueltos se recuperan inmediatamente a la fecha razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Pueden ser reconocidos como ganancias o perdidas financieras si vienen al costo arrastrando usando el método de costo más alto.

La Compañía tiene los siguientes tipos de activos financieros específicos comerciales y de los cuales por pagar:

**vii) Clase A-2004**

Los activos financieros en bultos directamente a la emisión de acciones ordinarias de Sabic. Son recuperados como una deducción de la utilidad neta de cualquier efecto tributario.

**viii) Clase B-2003**

**viii) Pasivos Financieros Variados**

Los cambios de propiedad y cupones son registrados a 100%. Pueden recuperarse completamente y perdidas por devolución.

El efecto de ciertas partidas de propiedad y estructura 1 de enero en 2012, fecha de apertura del ejercicio de los MIF, fue corregido por la parte independiente con base en la valoración razonable y sus tasas.

Continuar

Continuar

**LEVEL 3 ECUADOR LEVEL 3**  
**(Subsidio mayoritario poseída por GC Impresos Ecuador S.A.U.)**

**Naturaleza de los Estados Financieros:**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - USD)**

Cuando partes significativas de una partida de propiedad y equipo poseen roles distintos, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad y equipo se reconoce en resultados.

**1. Gastos Operativos:**

Márgenes y recuperaciones mayores que independientemente de la utilidad del activo, son capacidades únicas de los propietarios que les derivan de tales beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera lícita.

**4. Depreciación:**

La depreciación de los elementos de propiedad y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados con base en el método de linea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de la propiedad y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos anteriores y comparadas con los siguientes:

**Vida útil  
Actual**

Edificios	40
Infraestructura fija	25
Coches en clientes	15
Instrumentos	3
Equipo de computación y software	3
Muebles y sillas	7

**1d) Intereses:**

Corresponden a los intereses de la inversión y los resultados de los proyectos por intercambio. El desarrollo capitalizado incluye todos los gastos y costos de interés directo y se presenta fuera de la cuenta de resultado y pérdidas por desinterés.

Los desintereses (perdidas) son capitalizados solamente si sumergen los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo relacionado a dichos desintereses. Todas las áreas desembolsadas son registradas en resultados cuando se incurren.

Kontrol

**LEVEL 3 ECUADOR LEVEL 3**  
**(Subsidio mayoritario poseída por GC Impresos Ecuador S.A.U.)**

**Naturaleza de los Estados Financieros:**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - USD)**

La amortización de los intereses se basa en el costo de fondos y sus respectivas tasas de interés con base en el método de linea recta durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso. La vida útil estimada para el periodo en curso es comparativa de 15 años.

**1e) Gastos Operativos:**

**Excepciones para Participación en Comisiones Comerciales:**

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto, mediante el cual los partes que tienen un acuerdo conjunto de acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, en consonancia con el acuerdo.

Una operación financiera incluye los saldos finales de efectivo, balances, estados de los resultados ordinarios y partes de la operación primaria que están sujetos al acuerdo a la participación proporcional que mantenemos en la Exclusiva Distribución Guayaquil, según las convenciones celebradas en la creación de ésta y las modificaciones propias de la Compañía.

Para la determinación del periodo en el Párrafo 1a), se han considerado los últimos resultados financieros disponibles al cierre del periodo, considerando los hechos y las operaciones significativas subsiguientes y la información de gestión disponible.

**1f) Gastos de Capital:**

**i) Adquisición de Activos de Explotación:**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia obvia de que un activo financiero está depreciado más allá del momento de pago por parte de un cliente, la reintroducción de un activo adquirido a la Compañía existentes, que aún no cumplen con las demás circunstancias, indicadoras que el deudor tiene la intención de devolver la financiación, como se refiere en el estadio de pago del préstamo de la Compañía, desaparición de un mercado futuro para un instrumento y datos observativos que indican que existe un desvío material en los flujos de efectivo esperados en un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de depreciación de los activos financieros mediante el costo amortizado divididos entre el costo total y las cuotas por pagar a la fecha actual. El resultado de períodos utilizados para la蚕ida por criterios permanentes y temporales considera una variedad de factores individuales, pero no limitados a: 1) Impresión histórica de períodos, condiciones económicas, incluyendo ganancias, tendencias de desarrollo, y cualquier otra información pertinente, lo qual resulta en una estimación específica para períodos.

Kontrol

**EE.UU. 2 (ESTADOS UNIDOS A.)**  
(Subsidio no monetario proveído por la Iglesia Metodista Unida)

**Notas a los Estados Financieros**

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se vea en el costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros de activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa del interés efectivo. Los detalles de técnicas en resultados y se refieren en una cuenta de información para detenerse contra las personas por propia. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades razonables de recuperar el activo, los montos recuperables son desfigurados.

Una pérdida por deterioro se refiere a la reducción en la reversión futura potencialmente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

**Activos Financieros**

El monto en libros de los servicios financieros de la Compañía, diferentes al monto a la fecha efectiva, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se minimiza el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados en el momento, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que pertenece hasta la fecha de revisión presentes en una cartera. Es que son independientes de tal punto de vista de efectivo de estos otros o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en libros y su valor recuperable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento entre de arriendo que refleja las velocidades actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el efecto.

Si recuperable del activo para detenerse a el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se reportan de forma unida a la importe recuperable. Cuando se reporta una perdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder el valor que tenía por deteriorado, más de depreciación. Asimismo, si no se hubiere mencionado una persona por deterioro.

**EE.UU. 3 (ESTADOS UNIDOS A.)**  
(Subsidio no monetario proveído por la Iglesia Metodista Unida)

**Notas a los Estados Financieros**

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

**Notas a los Estados Financieros**

**Bienes de Propiedad, Equipo y Materiales, Excluyendo los Bienes de Consumo**

**Perdidas de Propiedad, Equipo y Materiales, Excluyendo los Bienes de Consumo**

La Compañía considera la obligación neta recuperada con el beneficio por jubilación personal y administración por desgaste por separado, cumpliendo el criterio del beneficio futuro que los empleados han adquirido a través de los servicios durante el período actual o períodos anteriores. Esta base es la disponibilidad para permitir su uso presente.

El calculo es realizado anualmente por un activo o bienes, usando el "Método Acumulado de Cierre Uniforme Proyectado", donde cada año se estima una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servidores proyectados en el periodo concerniente.

Las disposiciones legales han llevado a una paridad de pensiones fijadas y asignaciones para cumplir con el plan, por lo cual la tasa anual utilizada como un porcentaje de beneficios derivados en las ganancias o pérdidas actuariales se basa en los precios de fondos seguros.

La Compañía recopila los resultados de su actividad de los gastos y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios establecidos, aunque el NCI 500 Beneficio a los Empleados (CSEI), EP 1000 retroactivamente para períodos anteriores que finalizan en o después del 1 de enero de 2011, eliminó el círculo y requiere que las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrados.

La evaluación hecha por la Administración de la Compañía refleja a sus activos, concluye que el efecto no es material. Los gastos y pérdidas actuariales así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficio de los empleados, incluyendo el mantenimiento por descuento, se reconocen en los gastos por beneficios a empleados.

La Administración aplica subvenciones para detenerse la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, al fondo informado financieramente público y privado. Estos subvenciones incluyen una tasa de descuento, así como tasas específicas de los arrendamientos y permanencia fija en el 5%.

Cuando tienen lugar cambios o reducciones en los beneficios de plan, se reevalúan y actualizan el beneficio para reflejar una tasa de descuento apropiada por los beneficiarios o la ganancia o pérdida por la reducción, así como los cambios al efecto de resultados. La Compañía reconoce gastos y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios del fondo cuando éste ocurre.

-Continuar

-Continuar

**LEVEL 3 ECUADOR (VLT 3 A)**  
Gobernación de Ecuador presida por GC Impres Holdings Ltd

Notas a los Estados Financieros

1 En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

**i) Beneficios con liquidación**

Las inversiones por renta fija o de la fecha son reconocidas como gasto cuando se toma la decisión de dar por terminada la relación contractual con su empleador.

**ii) Beneficio a Costo Fijo**

Los obligaciones por beneficio a costo fijo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gasto fijo a medida en la cual el empleado presta el servicio al beneficiario devengando por el mismo.

Se reconoce un gasto si la Compañía posee una obligación legal o material actual de pagar este monto como remuneración de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la expectación puede ser realizada de manera fiel. Las principales acumulaciones recaudadas por esta categoría corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código del Trabajo del Ecuador que, como se menciona, constitución de los establecidos en las secciones de la Compañía, sección 19(1)(b) y Decreto Ejecutivo 1411.

**iv) Impuesto a la Renta**

El gasto por empleado a la renta es el componente por el movimiento constante y el impuesto a la renta difiere de reconocido en el ejercicio excepto que se reconoce con periodicidad en otros resultados integrales o incrementos en el patrimonio, en cuyo caso el monto se impone restando el efectivo en otros resultados integrales o en el patrimonio, más el inventario.

**i) Impuesto a la Renta Gastos**

El impuesto a la renta constante es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad prevista del año siguiente la fecha en la que se aplica el 10% punto de devolución a la fecha del efecto de recaudación y cumplimiento con el impuesto por parte del grupo de bienes en el año.

**ii) Impuesto a la Renta Gastos**

El impuesto a la renta difiere es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos fiscales y sus importes basados para propósitos tributarios. No se reconoce un impuesto a la renta constante por los diferenciales temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no se usa como resultado de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni ganancia.

La medición de activo y pasivo por impuesto a la renta constante refleja las diferencias tributarias que se devuelven en la fecha en la cual la Compañía informa el final del periodo sobre el cual se informa, recuperar la liquidez en valor en libros de sus activos y pasivos.

•Comprobado

- 15 -

**LEVEL 3 ECUADOR (VLT 3 A)**  
Gobernación de Ecuador presida por GC Impres Holdings Ltd

Notas a los Estados Financieros

1 En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

El impuesto a la renta difiere es medido a la base de VTO (VTO) que se aplica a las diferencias temporales existentes en los activos. Basándose en los tipos tributarios que han sido aplicados a la fecha de las diferencias a la fecha de efecto de la fecha de liquidez.

Los activos y pasivos presentados a la fecha tienen los componentes de los componentes de rendimientos.

Un activo por impuesto a la renta difiere es medido por los perdidos tributarios generados por activos, futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en la cual sea probable que estos desaparezcan dentro de los cuatro años siguientes.

El activo por impuesto a la renta difiere es revisado al día de la fecha de liquidación y se reduce en la medida en la cual se señala el futuro de los beneficios por impuesto a la renta dentro de los cuatro años.

**iii) Exposición Tributaria**

Al determinar el monto de los impuestos comprendidos en la utilidad de la Compañía, considera el impacto de los descuentos fiscales, incentivos y el pago por devolución impuestos al tributar el IVA.

Esta instalación depende de estimaciones y suposiciones y puede involucrar una alta tasa de error de eventos futuros. Puede surgir nueva información que hace que la Compañía cambie su punto de vista de la probabilidad de los pagos tributarios futuros, tales cambios en los cuales tendrán impacto en el gasto fiscal en el periodo en el cual se actualizan.

**iv) Provisión y Contingencias**

Las obligaciones a futuras acciones con probabilidades y contingencias, incluidas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como punto en el efecto de devolución tributaria cuando existe una obligación legal o implícita de efectuar pagos, ya probados o a ser recogidos en términos para dejar la obligación y el importe puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa constante impuesta que refleja la evaluación actual del riesgo sobre el valor del provecho en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El desglose del desuento se recalculará cada trimestre.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mayor estimación a la fecha del efecto de situación financiera, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los supuestos y presupuestos concernientes a la variación de flujos.

•Comprobado

- 16 -

**LEVEL 2 EQUATION LEVEL 3 A**  
Gobernabilidad generada por GC (Impacto contingente) (L1H1)

Afecta a los Estados Financieros

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido o si el monto no puede ser estimado con exactitud, la obligación no se rebaja como un pasivo contingente. Desgloses oportunamente posibles. Cualquier pérdida será confirmada por la economía una vez que se realice de uno o más eventos futuros. Son también revisadas como pasivos contingentes a medida que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea menor.

No se reconocen ingresos generados a través de contratos

4) Recreación de Ingresos Contingentes y Gastos

• Recreación de Gastos

Los ingresos por creación de utilidad recuperable se reconocen en resultados cuando el derecho es probado y es probable que los beneficios económicos excedan a la transacción original. La Compañía y su monto de ingreso pueden ser revisiones continuamente.

• Gastos y Daños

Los costos e gastos son reconocidos con base en la probabilidad cuando las reservas de recursos directamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

5) Inversión Financiera, Sociedades y Reservas

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses pagados por las inversiones realizadas, los cuales son reconocidos por el método del interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por el pago de préstamos y financiamiento. El costo por prestamo que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que sirve se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

6) Bienes Fijos, Construcciones, Activos Intangibles

Las cifras normales indicaciones al principio de este documento que se mencionan a continuación son actualizadas a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015 y no han sido aplicadas sistemáticamente en la elaboración de estos estados financieros.

7) Instrumentos Financieros

La NIF 9 publicada en julio de 2014 remplaza en parte de la NIF 32 "Instrumentos Financieros, Recreación y Medidas". La NIF 9 establece que las medidas para clasificación y medición de instrumentos financieros incluyen un nuevo modelo de períodos crediticios específicos para clasificar el portafolio de los activos financieros y medirlos basándose en la probabilidad de ocurrencia. La NIF 9 mantiene las que ya fueron establecidas con el resultado final y las de instrumentos financieros de la NIF 32.

**LEVEL 3 EQUATION LEVEL 5 A**  
Gobernabilidad generada por GC (Impacto contingente) (L1H2)

Afecta a los Estados Financieros

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

La NIF 9 establece un período mínimo que comienza el 1 de enero de 2016, con efectos temporales.

La Compañía está revisando el impacto principal sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIF 9. La Compañía no planea una implementación temprana de este criterio.

8) F15 (Actualización de Operaciones Procedentes de Compras con Crédito)

La NIF 15 establece un criterio compuesto para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuando se realizan y en qué medida. La NIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIF 14 "Programa de Actividades Ordinarias", la NIF 11 "Criterios de Conservación" y la CIMAEP "Programas de Fortalecimiento de Clientes".

La NIF 15 establece para períodos iniciales que comienzan el 1 de enero del año 2016. Su aplicación es permanente.

La Compañía ha revisado el proceso de evaluar el impacto principal al momento de la aplicación de la NIF 15, en ambos casos, no detecta que se adopren luego un impacto significativo sobre los estados financieros. La Compañía no planea una implementación temprana de este criterio.

9) 11) Nuevas Técnicas y Modificaciones a Términos y Condiciones

La Compañía no espera que las siguientes novedades normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

• NIF 18 Cuentas de Desarrollo de Actividades Regulares

• Consultado para la Actualización de Intereses en Operaciones Difusas Aplicación de la NIF 11

• Actualización de las Métodos Aceptados de Depreciación y Amortización Aplicación de la NIF 16 y NIF 20

• Venta o Cambio de Activos entre la NIF 10 y NIF 20

• Inciso 1 de Revisor Externo a la NIF 11

• Modificaciones a las NIF Gac 2013 – 2014 – version normal

10) 12) 13) 14) 15) 16) 17) 18) 19) 20) 21) 22) 23) 24) 25) 26) 27) 28) 29) 30) 31) 32) 33) 34) 35) 36) 37) 38) 39) 40) 41) 42) 43) 44) 45) 46) 47) 48) 49) 50) 51) 52) 53) 54) 55) 56) 57) 58) 59) 60) 61) 62) 63) 64) 65) 66) 67) 68) 69) 70) 71) 72) 73) 74) 75) 76) 77) 78) 79) 80) 81) 82) 83) 84) 85) 86) 87) 88) 89) 90) 91) 92) 93) 94) 95) 96) 97) 98) 99) 100) 101) 102) 103) 104) 105) 106) 107) 108) 109) 110) 111) 112) 113) 114) 115) 116) 117) 118) 119) 120) 121) 122) 123) 124) 125) 126) 127) 128) 129) 130) 131) 132) 133) 134) 135) 136) 137) 138) 139) 140) 141) 142) 143) 144) 145) 146) 147) 148) 149) 150) 151) 152) 153) 154) 155) 156) 157) 158) 159) 160) 161) 162) 163) 164) 165) 166) 167) 168) 169) 170) 171) 172) 173) 174) 175) 176) 177) 178) 179) 180) 181) 182) 183) 184) 185) 186) 187) 188) 189) 190) 191) 192) 193) 194) 195) 196) 197) 198) 199) 200) 201) 202) 203) 204) 205) 206) 207) 208) 209) 210) 211) 212) 213) 214) 215) 216) 217) 218) 219) 220) 221) 222) 223) 224) 225) 226) 227) 228) 229) 229) 230) 231) 232) 233) 234) 235) 236) 237) 238) 239) 239) 240) 241) 242) 243) 244) 245) 246) 247) 248) 249) 249) 250) 251) 252) 253) 254) 255) 256) 257) 258) 259) 259) 260) 261) 262) 263) 264) 265) 266) 267) 268) 269) 269) 270) 271) 272) 273) 274) 275) 276) 277) 278) 278) 279) 279) 280) 281) 282) 283) 284) 285) 285) 286) 287) 287) 288) 288) 289) 289) 290) 291) 292) 293) 294) 295) 295) 296) 296) 297) 297) 298) 298) 299) 299) 300) 300) 301) 301) 302) 302) 303) 303) 304) 304) 305) 305) 306) 306) 307) 307) 308) 308) 309) 309) 310) 310) 311) 311) 312) 312) 313) 313) 314) 314) 315) 315) 316) 316) 317) 317) 318) 318) 319) 319) 320) 320) 321) 321) 322) 322) 323) 323) 324) 324) 325) 325) 326) 326) 327) 327) 328) 328) 329) 329) 330) 330) 331) 331) 332) 332) 333) 333) 334) 334) 335) 335) 336) 336) 337) 337) 338) 338) 339) 339) 340) 340) 341) 341) 342) 342) 343) 343) 344) 344) 345) 345) 346) 346) 347) 347) 348) 348) 349) 349) 350) 350) 351) 351) 352) 352) 353) 353) 354) 354) 355) 355) 356) 356) 357) 357) 358) 358) 359) 359) 360) 360) 361) 361) 362) 362) 363) 363) 364) 364) 365) 365) 366) 366) 367) 367) 368) 368) 369) 369) 370) 370) 371) 371) 372) 372) 373) 373) 374) 374) 375) 375) 376) 376) 377) 377) 378) 378) 379) 379) 380) 380) 381) 381) 382) 382) 383) 383) 384) 384) 385) 385) 386) 386) 387) 387) 388) 388) 389) 389) 390) 390) 391) 391) 392) 392) 393) 393) 394) 394) 395) 395) 396) 396) 397) 397) 398) 398) 399) 399) 400) 400) 401) 401) 402) 402) 403) 403) 404) 404) 405) 405) 406) 406) 407) 407) 408) 408) 409) 409) 410) 410) 411) 411) 412) 412) 413) 413) 414) 414) 415) 415) 416) 416) 417) 417) 418) 418) 419) 419) 420) 420) 421) 421) 422) 422) 423) 423) 424) 424) 425) 425) 426) 426) 427) 427) 428) 428) 429) 429) 430) 430) 431) 431) 432) 432) 433) 433) 434) 434) 435) 435) 436) 436) 437) 437) 438) 438) 439) 439) 440) 440) 441) 441) 442) 442) 443) 443) 444) 444) 445) 445) 446) 446) 447) 447) 448) 448) 449) 449) 450) 450) 451) 451) 452) 452) 453) 453) 454) 454) 455) 455) 456) 456) 457) 457) 458) 458) 459) 459) 460) 460) 461) 461) 462) 462) 463) 463) 464) 464) 465) 465) 466) 466) 467) 467) 468) 468) 469) 469) 470) 470) 471) 471) 472) 472) 473) 473) 474) 474) 475) 475) 476) 476) 477) 477) 478) 478) 479) 479) 480) 480) 481) 481) 482) 482) 483) 483) 484) 484) 485) 485) 486) 486) 487) 487) 488) 488) 489) 489) 490) 490) 491) 491) 492) 492) 493) 493) 494) 494) 495) 495) 496) 496) 497) 497) 498) 498) 499) 499) 500) 500) 501) 501) 502) 502) 503) 503) 504) 504) 505) 505) 506) 506) 507) 507) 508) 508) 509) 509) 510) 510) 511) 511) 512) 512) 513) 513) 514) 514) 515) 515) 516) 516) 517) 517) 518) 518) 519) 519) 520) 520) 521) 521) 522) 522) 523) 523) 524) 524) 525) 525) 526) 526) 527) 527) 528) 528) 529) 529) 530) 530) 531) 531) 532) 532) 533) 533) 534) 534) 535) 535) 536) 536) 537) 537) 538) 538) 539) 539) 540) 540) 541) 541) 542) 542) 543) 543) 544) 544) 545) 545) 546) 546) 547) 547) 548) 548) 549) 549) 550) 550) 551) 551) 552) 552) 553) 553) 554) 554) 555) 555) 556) 556) 557) 557) 558) 558) 559) 559) 560) 560) 561) 561) 562) 562) 563) 563) 564) 564) 565) 565) 566) 566) 567) 567) 568) 568) 569) 569) 570) 570) 571) 571) 572) 572) 573) 573) 574) 574) 575) 575) 576) 576) 577) 577) 578) 578) 579) 579) 580) 580) 581) 581) 582) 582) 583) 583) 584) 584) 585) 585) 586) 586) 587) 587) 588) 588) 589) 589) 590) 590) 591) 591) 592) 592) 593) 593) 594) 594) 595) 595) 596) 596) 597) 597) 598) 598) 599) 599) 600) 600) 601) 601) 602) 602) 603) 603) 604) 604) 605) 605) 606) 606) 607) 607) 608) 608) 609) 609) 610) 610) 611) 611) 612) 612) 613) 613) 614) 614) 615) 615) 616) 616) 617) 617) 618) 618) 619) 619) 620) 620) 621) 621) 622) 622) 623) 623) 624) 624) 625) 625) 626) 626) 627) 627) 628) 628) 629) 629) 630) 630) 631) 631) 632) 632) 633) 633) 634) 634) 635) 635) 636) 636) 637) 637) 638) 638) 639) 639) 640) 640) 641) 641) 642) 642) 643) 643) 644) 644) 645) 645) 646) 646) 647) 647) 648) 648) 649) 649) 650) 650) 651) 651) 652) 652) 653) 653) 654) 654) 655) 655) 656) 656) 657) 657) 658) 658) 659) 659) 660) 660) 661) 661) 662) 662) 663) 663) 664) 664) 665) 665) 666) 666) 667) 667) 668) 668) 669) 669) 670) 670) 671) 671) 672) 672) 673) 673) 674) 674) 675) 675) 676) 676) 677) 677) 678) 678) 679) 679) 680) 680) 681) 681) 682) 682) 683) 683) 684) 684) 685) 685) 686) 686) 687) 687) 688) 688) 689) 689) 690) 690) 691) 691) 692) 692) 693) 693) 694) 694) 695) 695) 696) 696) 697) 697) 698) 698) 699) 699) 700) 700) 701) 701) 702) 702) 703) 703) 704) 704) 705) 705) 706) 706) 707) 707) 708) 708) 709) 709) 710) 710) 711) 711) 712) 712) 713) 713) 714) 714) 715) 715) 716) 716) 717) 717) 718) 718) 719) 719) 720) 720) 721) 721) 722) 722) 723) 723) 724) 724) 725) 725) 726) 726) 727) 727) 728) 728) 729) 729) 730) 730) 731) 731) 732) 732) 733) 733) 734) 734) 735) 735) 736) 736) 737) 737) 738) 738) 739) 739) 740) 740) 741) 741) 742) 742) 743) 743) 744) 744) 745) 745) 746) 746) 747) 747) 748) 748) 749) 749) 750) 750) 751) 751) 752) 752) 753) 753) 754) 754) 755) 755) 756) 756) 757) 757) 758) 758) 759) 759) 760) 760) 761) 761) 762) 762) 763) 763) 764) 764) 765) 765) 766) 766) 767) 767) 768) 768) 769) 769) 770) 770) 771) 771) 772) 772) 773) 773) 774) 774) 775) 775) 776) 776) 777) 777) 778) 778) 779) 779) 780) 780) 781) 781) 782) 782) 783) 783) 784) 784) 785) 785) 786) 786) 787) 787) 788) 788) 789) 789) 790) 790) 791) 791) 792) 792) 793) 793) 794) 794) 795) 795) 796) 796) 797) 797) 798) 798) 799) 799) 800) 800) 801) 801) 802) 802) 803) 803) 804) 804) 805) 805) 806) 806) 807) 807) 808) 808) 809) 809) 810) 810) 811) 811) 812) 812) 813) 813) 814) 814) 815) 815) 816) 816) 817) 817) 818) 818) 819) 819) 820) 820) 821) 821) 822) 822) 823) 823) 824) 824) 825) 825) 826) 826) 827) 827) 828) 828) 829) 829) 830) 830) 831) 831) 832) 832) 833) 833) 834) 834) 835) 835) 836) 836) 837) 837) 838) 838) 839) 839) 840) 840) 841) 841) 842) 842) 843) 843) 844) 844) 845) 845) 846) 846) 847) 847) 848) 848) 849) 849) 850) 850) 851) 851) 852) 852) 853) 853) 854) 854) 855) 855) 856) 856) 857) 857) 858) 858) 859) 859) 860) 860) 861) 861) 862) 862) 863) 863) 864) 864) 865) 865) 866) 866) 867) 867) 868) 868) 869) 869) 870) 870) 871) 871) 872) 872) 873) 873) 874) 874) 875) 875) 876) 876) 877) 877) 878) 878) 879) 879) 880) 880) 881) 881) 882) 882) 883) 883) 884) 884) 885) 885) 886) 886) 887) 887) 888) 888) 889) 889) 890) 890) 891) 891) 892) 892) 893) 893) 894) 894) 895) 895) 896) 896) 897) 897) 898) 898) 899) 899) 900) 900) 901) 901) 902) 902) 903) 903) 904) 904) 905) 905) 906) 906) 907) 907) 908) 908) 909) 909) 910) 910) 911) 911) 912) 912) 913) 913) 914) 914) 915) 915) 916) 916) 917) 917) 918) 918) 919) 919) 920) 920) 921) 921) 922) 922) 923) 923) 924) 924) 925) 925) 926) 926) 927) 927) 928) 928) 929) 929) 930) 930) 931) 931) 932) 932) 933) 933) 934) 934) 935) 935) 936) 936) 937) 937) 938) 938) 939) 939) 940) 940) 941) 941) 942) 942) 943) 943) 944) 944) 945) 945) 946) 946) 947) 947) 948) 948) 949) 949) 950) 950) 951) 951) 952) 952) 953) 953) 954) 954) 955) 955) 956) 956) 957) 957) 958) 958) 959) 959) 960) 960) 961) 961) 962) 962) 963) 963) 964) 964) 965) 965) 966) 966) 967) 967) 968) 968) 969) 969) 970) 970) 971) 971) 972) 972) 973) 973) 974) 974) 975) 975) 976) 976) 977) 977) 978) 978) 979) 979) 980) 980) 981) 981) 982) 982) 983) 983) 984) 984) 985) 985) 986) 986) 987) 987) 988) 988) 989) 989) 990) 990) 991) 991) 992) 992) 993) 993) 994) 994) 995) 995) 996) 996) 997) 997) 998) 998) 999) 999) 1000) 1000) 1001) 1001) 1002) 1002) 1003) 1003) 1004) 1004) 1005) 1005) 1006) 1006) 1007) 1007) 1008) 1008) 1009) 1009) 1010) 1010) 1011) 1011) 1012) 1012) 1013) 1013) 1014) 1014) 1015) 1015) 1016) 1016) 1017) 1017) 1018) 1018) 1019) 1019) 1020) 1020) 1021) 1021) 1022) 1022) 1023) 1023) 1024) 1024) 1025) 1025) 1026) 1026) 1027) 1027) 1028) 1028

**LEVEL 3 ECUADOR (VALS A)**  
Gobernación mayormente gobernada por GC Imagen Ecuador S.A.U.D.

**Naturaleza de los Estados Financieros**

**(Ex) Documento de los Estados Unidos de América - LSSB**

**Suplemento Financiero**

El valor razonable del crédito es el valor presente de los flujos futuros futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Los créditos comerciales concretos en base de interés son redescuentos al monto de la factura original, sin el efecto del descuento al vencimiento. Estas valoraciones se determinan al momento de reconocimiento inicial y para proyectar la realización en cada fecha de los estados financieros individuales.

Los montos en libros de los créditos comerciales y CDBs que han sido valorados se ajustan a su valor razonable, desde la vencimiento de corto plazo.

**Otros Desarrollos Económicos**

El valor razonable para el determinar al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de redescuento en cada fecha de los estados financieros individuales, se basa sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interes, basados en la tasa de interés de mercado a la fecha del cierre de situación financiera.

Los montos registrados de los estados financieros, otras cuentas por pagar o adeudos a la tercera por pagar se ajustan a la tasa razonable, debido a que tales adeudos tienen vencimiento en el corto plazo. En el caso de los activos a largo plazo se valora a costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**II. Contabilización de INGRESOS Y EXPENDITOS**

Los activos financieros y los pasivos financieros se comparan con la tasa que se aplica al importe neto en el estado de situación financiera, teniendo en cuenta el riesgo actual legalmente exigible de comprender los importes correspondientes, y excluir la liquidación por el importe neto, o de reducir los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**III. Ajustamiento de Pasivo Financiero**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

**I. Análisis de Ajustamiento de Pasivos**

La Administración en la elaboración de montarán considerando los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa establece una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para dominar su exposición al riesgo.

(Continuar)

**LEVEL 3 ECUADOR (VALS A)**  
Gobernación mayormente gobernada por GC Imagen Ecuador S.A.U.D.

**Naturaleza de los Estados Financieros**

**(Ex) Documento de los Estados Unidos de América - LSSB**

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el fin de identificar y manejar los riesgos inherentes por la Compañía, las leyes y normas y controlar riesgos adicionales, y para minimizar los riesgos y el cumplimiento de los mismos.

Se revisan regularmente las políticas y las estrategias de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercadeo y en las actividades.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si se mantiene la administración de riesgos de acuerdo respecto a los riesgos que se presentan a Compañía.

**Caja de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo del pérdida financiera que entraña la Compañía a un cliente o beneficiario en un instrumento financiero no cumplido con sus obligaciones contractuales, y se proyecta principalmente en los activos comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos MÁSDEB representó la máxima exposición al riesgo de crédito.

**Centro de Exposiciones**

La Compañía tiene exposición a diversos tipos de riesgos financieros como no financiera, consecuentemente el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes. Actualmente el 52% de los ventas de la Compañía están concentradas en 10 018 en el 2014 clientes principales.

El riesgo asociado con créditos de clientes es sometido al acuerdo con los términos, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. Esto significa que la calidad crediticia de los clientes se evalúa en forma permanente y además los créditos pendientes de cobro son gerenciados por personal jerárquico. En el caso de incumplimiento óptimo bisiel la Compañía no tiene la obligación de cobrar la totalidad de los importes que se le adeuden, ya establece una estimación para pérdida por devolución de deudores desatendidos por costos.

El Corte ha establecido una estimación para devolución de valor que representa su mejor estimación de los perdidos incurridos en relación con los deudores desatendidos. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una estimación de los flujos.

(Continuar)

**LEVEL 3 ECUADOR LATS A**  
**(Cuadros que muestra posee por GC Impuls Hacienda Ltda.)**

**Normas de Contabilidad Financiera**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La amplitud de los saldos de los deudores con respecto a la fecha de estados de situación del 31/12/2014.

|                            | 2014           | 2013      | 2012      |
|----------------------------|----------------|-----------|-----------|
| Deudores normales          | US\$ 5.942.061 | 4.412.887 |           |
| Vencimiento 0-30 días      | 2.054.142      | 1.861.133 |           |
| Vencimiento 31-90 días     | 1.105.432      | 1.563.254 |           |
| Vencimiento más de 90 días | 877.112        | 324.137   |           |
| Total                      | 8.074.605      | 6.306.274 | 6.340.251 |

La relación de la información para obtener de valor con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

|                                      | Monto devengado al 31 de diciembre del |              |
|--------------------------------------|--|--------------|
| Años                                 | 2014                                   | 2013         |
| Saldo al inicio del año              | US\$ 42.181                            | 86.641       |
| Periodo interestáctico para devengar | 18                                     | 532.881      |
| Cantos                               | US\$ 520.728                           | US\$ 211.978 |
| Saldo al final del año               | US\$ 279.723                           | 42.181       |

La Compañía cree que los montos en mora por más de diez días son recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

La Compañía estima que no requiere una estimación para devengar el riesgo de los saldos por cobrar a temporadas más lejanas (más de 100 días).

**Datos Estimativos de Cálculo**

El riesgo de crédito en pesos cubanos por cubar 30/12/2014 es de los siguientes datos y se calcula así: US\$322.168 al 31 de diciembre de 2014 / US\$2.675 en 2014.

**Moneda Equivalente de Riesgo:**

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US\$ 22.230.000 al 31 de diciembre del 2014 y US\$ 312.525 en el año 2014, sin importancia en su cuantía respectiva al riesgo de la moneda de estos activos.

Continúa

**LEVEL 3 ECUADOR LATS A**  
**(Cuadros que muestra posee por GC Impuls Hacienda Ltda.)**

**Normas de Contabilidad Financiera**

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos principalmente para fines de operaciones financieras y en general sujetas la clasificación "A", según tipos establecidos de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos de Ecuador.

**Riesgos de liquidez:**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus compromisos financieros con los países latinos en los cuales son liquidados mediante el entrega de efectivo u otros activos financieros. El trabajo de la Administración para minimizar la liquidez es conseguir los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones cumplidas dentro de las fechas normales como de vencimiento o acuerdo en particular establecido o anticipado.

La Compañía Mantiene el nivel de avances de efectivo de sus cuentas corrientes junto con los saldos de efectivo disponibles para actividades comerciales, esto es, cuentas por cobrar a proveedores y demás tipos de riesgo.

La Compañía mantiene reservas de liquidez que mantiene con un horizonte de operación de un año y tienen estímulos a largo plazo, a fin de asegurar el nivel de liquidez que la permite manejar riesgos financieros.

A continuación se resumen los rendimientos 2014 incluidos de los países financieros no monetarios por divisiones geográficas:

|                        | Divisiones Geográficas |            |             |             |             |
|------------------------|------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|
|                        | Lat.<br>Am.            | Eu.<br>Am. | Eu.<br>Asia | Am.<br>Asia | Am.<br>Lat. |
| <b>División EEUU</b>   |                        |            |             |             |             |
| Ingresos normales      | US \$ 17.04            | 13.44      | 19.2        | -           | -           |
| Ingresos adicionales   | 2.940                  | 1.980      | -           | -           | (304)       |
| Diferencias            | 30.98                  | 32.8       | 35.6        | -           | -           |
| Pérdidas en el año     | 10.26                  | 7.89       | 3.39        | -           | -           |
|                        | US \$ 14.94            | 14.64      | 16.31       | -           | (307)       |
| <b>División Europa</b> |                        |            |             |             |             |
| Ingresos normales      | US \$ 1.071            | 1.027      | 1.027       | -           | -           |
| Ingresos adicionales   | 1.044                  | 1.040      | -           | -           | 1.043       |
| Diferencias            | 16.16                  | 16.16      | 16.16       | -           | -           |
| Pérdidas en el año     | 12.10                  | 12.10      | 12.10       | -           | -           |
|                        | US \$ 4.926            | 4.926      | 4.926       | -           | (367)       |

**LEVEL 3 ECUADOR (US\$ A)**  
Billetes en moneda localizada por GC Impresión Fiscales (LSC)

**Billetes de los Estados Unidos**

(En Dólares de los Estados Unidos - Dólar de América - US\$)

**• Riesgo de Mercado**

El riesgo se refiere al el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio o tasas de interés, afecten las operaciones de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que maneja. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros autorizados y el mismo tiempo lograr un rendimiento deseado.

**El riesgo de mercado está asociado con:**

- Situaciones políticas, económicas locales y extranjeras; así como el avance en la tecnología, la proliferación de proveedores en el mercado quienes generalmente cada vez más baja. La Compañía busca administrar el riesgo de la misma dentro de parámetros autorizados y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad apoyándose en su amplia competencia para la cobertura de su red en todo mundo y su oferta de servicios diferentes, basados en soluciones de valor agregado más que en un simple producto con precios fijos sujetos a variabilidad de precios en el mercado.
- El riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que maneja. Al respecto:

  - El riesgo vinculado con las transacciones en el Ecuador, el valor financiero y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en este momento, por lo tanto, la Administración verifica que la ejecución de la Compañía al riesgo de monedas no es relevante.
  - La Compañía no transfiere deuda financiera, no obtiene liquidez ni arregla por cambios en las tasas de interés.

**• Administración de Capital**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y soportar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social. No hubo cambios en el balance de la Compañía para la administración de capital durante el año.

(El indice de capital-porcentaje de la Compañía al término del periodo fue 410.00 de acuerdo a la información siguiente:

**LEVEL 3 ECUADOR (US\$ A)**  
Billetes en moneda localizada por GC Impresión Fiscales (LSC)

**Billetes de los Estados Unidos**

(En Dólares de los Estados Unidos - US\$)

|  | 2013            | 2014       |
|--|-----------------|------------|
| Total pasivos                            | US\$ 11.870.812 | 14.239.629 |
| Monto efectivo y equivalente de efectivo | US\$ 4.458.815  | 13.351.623 |
| Déudores                                 | US\$ 13.411.092 | 13.874.031 |
| Total pasivos                            | US\$ 30.329.306 | 24.613.644 |
| Indice divisa-cambio                     | 0.44            | 0.45       |

**10. Deudas e Equivalente de Efectivo**

**El saldo de efectivo y equivalente de efectivo**

|                           | 2013           | 2014       |
|---------------------------|----------------|------------|
| Efectivo en caja y bancos | US\$ 1.620.120 | 13.714.710 |
| Inversiones temporales    | US\$ 733.213   | 305.270    |
|                           | US\$ 2.353.313 | 13.714.710 |

**11. Deudas Comerciales y Otros Cuentas por Cobrar**

**El saldo de las deudas comerciales y otras cuentas por cobrar al final de diciembre**

|   | Saldo          | 2013      | 2014      |
|---|----------------|-----------|-----------|
| Deudores comerciales                    |                |           |           |
| Locales                                 | US\$ 3.143.443 | 4.300.074 |           |
| Extranjeros                             | 255.484        | 247.988   |           |
| Otros relacionados                      | 13.18          | 4.770.250 | 5.545.700 |
| Totales                                 |                | 8.706.214 | 9.147.761 |
| Monto estimado del deterioro crediticio |                |           |           |
| US\$ 278.727                            |                | 301.181   |           |
|   |                | 4.421.511 | 4.156.611 |
| Otras cuentas por cobrar                |                |           |           |
| Arraque contra el proveedor             | 237.156        | 228.479   |           |
| Impuesto al valor agregado (IVA)        | 136.418        | -         |           |
| Otros                                   | 38.947         | 44.720    |           |
|   |                | 323.497   | 253.199   |
| Total pasivos por cuenta                | US\$ 4.860.246 | 5.173.196 |           |

(Continúa)

[View Details](#)

100-100

24. Documentos de Trabajo UNAM de América - UGUA

La exposición de la Compañía a los riesgos de solvencia y morosidad en sus pólizas (porcentaje relacionadas con las deudas corrientes y otras cuotas por cobrar) es de 97,4% (97,4%).

19

1. **תְּמִימָה** בְּשֵׁם הַבָּשָׂר וְבְשֵׁם הַנֶּאֱמָן

REF ID: A140041214

http://www.jstor.org

12 Immigrants from Europe 135

**LEY DE ECUADOR 6175-A**  
**(Sistema de impuesto para el Impuesto sobre el IVA)**

**Nominales Estados Financieros**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**IV-9. Impuestos**

|  |             |        |
|--|-------------|--------|
| El seguimiento al movimiento de los impuestos:         | 2013        | 2012   |
| Saldo a inicio del año, neto de amortización acumulada | US\$ 42.921 | 43.571 |
| Monto gasto de amortización del año                    | (2.789)     | -      |
| Saldo final del año, neto de amortización acumulada    | US\$ 40.132 | 43.571 |

**IV-10. Acreencias Comerciales**

Un resumen de acreencias comerciales es el siguiente:

|                                | Bala                   | 2013                   | 2012 |
|--------------------------------|------------------------|------------------------|------|
| Acreencias Comerciales Locales | US\$ 4.902.627         | 4.860.230              |      |
| Extranjeras                    | (62.262)               | (73.816)               |      |
|                                | <b>5.840.365</b>       | <b>4.786.414</b>       |      |
| Acreencias Recaudadas          | (8.541.952)            | (5.012.812)            |      |
|                                | <b>US\$ 10.898.713</b> | <b>US\$ 2.073.602</b>  |      |
| Consumo                        | US\$ 8.131.128         | 8.122.377              |      |
| No consumo                     | 3.954.643              | 2.506.663              |      |
|                                | <b>US\$ 12.085.771</b> | <b>US\$ 10.629.040</b> |      |

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con acreencias comerciales se resume en la nota IV-11.

**IV-11. Contabilidad fiscal**

Un resumen de otras cuentas por pagar es el siguiente:

**LEY DE ECUADOR 6175-A**  
**(Sistema de impuesto para el Impuesto sobre el IVA)**

**Nominales Estados Financieros**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

|   | 2013                | 2012            |
|---|---------------------|-----------------|
| Servicio Postal Móvil (SPM)             |                     |                 |
| Impuesto al IVA pagado                  | US\$ 10.337         | 120.476         |
| Petroleros en la fuente por pagar       | (8.448)             | 154.318         |
|   | <b>1.889</b>        | <b>(39.844)</b> |
| Otros                                   |                     |                 |
| Impuesto sobre Servicios                | 152.265             | 210.887         |
| Servicio Nacional de Telecomunicaciones | (38.426)            | (11.746)        |
|   | <b>113.839</b>      | <b>199.141</b>  |
|   | <b>US\$ 735.764</b> | <b>644.145</b>  |

La exposición de la Compañía al riesgo de moneda y liquidez relacionado con otras cuentas por pagar se resume en la nota V-12.1.1.

**V-12. ESTADOS FINANCIEROS**

**V-12.1. Cuenta de Impuesto sobre el IVA Recaudado y Pagado**

|                           | Año anterior al<br>31 de diciembre del | 2013                  |
|---------------------------|--|-----------------------|
| Presentación IVA Comercio | US\$ 811.953                           | 821.754               |
| Impuesto a la retención   | 102.161                                | 738.846               |
|                           | <b>US\$ 914.114</b>                    | <b>US\$ 1.560.500</b> |

**V-12.2. Cuenta de Total Cambio de Moneda de Dólares**

|   | Moneda local<br>31 de diciembre del | 2013              |
|---|-------------------------------------|-------------------|
| Cambios en la deuda por impuestos a la renta                            | US\$ 3.407.144                      | 1.299.942         |
| Incremento de la tasa que resulta de ADIF-470% (2012: 44.48% resultado) |                                     |                   |
| Alícuota  | 72%                                 | 22%               |
| Base fiscal tributaria por devolución                                   | 4%                                  | 0%                |
| Alta tasa de cambio   |                                     |                   |
| Cambios en deducciones  | 15%                                 | 14%               |
| Impuestos devueltos   | (5%                                 | 0%                |
|   | <b>US\$ 2.724</b>                   | <b>US\$ 1.041</b> |

Continuar

**LEVEL 3 EQUITY (LVS A)**  
 Subtotal movimientos producidos por CGI Group Holdings LLC  
 Notas a los Estados Financieros  
 En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

**12. Activos y Pasivos Financieros de la Pesta División**

|                                | Saldo inicial | Saldo final     |
|--------------------------------|---------------|-----------------|
|                                | 1 de enero    | 31 de diciembre |
| Cuentas corrientes             | US\$ 25.3     | US\$ 25.3       |
| Bonos a la empresa - recibidos | 34.03         | 04.03           |
| Prestados y exp.:              | 3.04.100      | 04.04           |
|                                | US\$ 27.540   | 27.01           |
| Impuestos a resultados netos   | US\$ 25       | US\$ 25         |
|                                | Saldo inicial | Saldo final     |
|                                | 1 de enero    | 31 de diciembre |
| Cuentas corrientes             | US\$ 25.3     | US\$ 25.3       |
| Bonos a la empresa - recibidos | 37.27         | 7.26            |
| Prestados y exp.:              | 3.04.100      | 04.04           |
|                                | US\$ 35.117   | 27.01           |
| Impuestos a resultados netos   | US\$ 25       | US\$ 25         |
| Impuestos a resultados netos   | US\$ 25       | US\$ 25         |

**13. Resumen de Transferencias**

El Decreto Ejecutivo No. 2130 publicado en el Diario Oficial No. 104 del 21 de diciembre de 2004 enorgullece a la legislatura ecuatoriana, con respecto a partir del año 2005, normas sobre la administración de resultados económicos y financieros en operaciones con personas naturales.

De acuerdo con la Resolución del Comité de Régimen Interno No. NACOGDRECO015-000000725 del 27 de mayo de 2013, los sueldos pagados de impuestos a la renta al 100% efectuado operaciones con personas naturales dentro de un mismo periodo fiscal por un mismo sueldo de acuerdo a US\$3.000.000, deben presentarse al Servicio de Rentas Internas al anexo de operaciones con personas naturales y el límite de pago de transferencias cuando sus operaciones con personas naturales superen a US\$13.500.000.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Compañía no encarga ni pide a las autoridades y autoridad de gastos de su jurisdicción a correspondiente al ejercicio fiscal 2015, un anexo que la obligaría a presentar en su balanza de 2015 a la fecha de presentación a la Renta el resultado neto de deudas de transferencia en el ejercicio fiscal 2014 considerando que las transferencias realizadas por la Compañía son por concepto de las Unidades Ejecutivas o Misiones de las cuales que hubieren sido emitidas independientemente de la persona que las realizó.

(Continúa)

**LEVEL 3 EQUITY (LVS A)**  
 Subtotal movimientos producidos por CGI Group Holdings LLC  
 Notas a los Estados Financieros  
 En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$

**14. Resultados Finales**

Los resultados de el resultado a la renta impone el valor agregado y transferencias en la forma presentadas por la Compañía por los años 2013 y 2014 en el resultado de las autoridades tributarias.

La Comisión dice que sus obligaciones económicas por impuestos son debidas y que tienen una fuerte influencia sobre la base de su tributación de muchos factores. La Comisión tiene la responsabilidad de las leyes tributarias y la independencia fiscal.

**15. Detalle de Beneficios de empleados en el ejercicio**

|   | 2014           | 2013           | 2012           |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Participación de los trabajadores en las utilidades | US\$ 17.115    | US\$ 16.111    | US\$ 12.229    |
| Servicios e beneficios por paaga                    | US\$ 11.114    | US\$ 11.114    | US\$ 11.114    |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS    | US\$ 12.300    | US\$ 11.117    | US\$ 11.117    |
| Jubilación privada e indemnización del trabajador   | US\$ 1.121.624 | US\$ 1.121.624 | US\$ 1.121.624 |
|   | US\$ 1.121.624 | US\$ 1.121.624 | US\$ 1.121.624 |
| Comisiones  | US\$ 1.000.000 | US\$ 1.000.000 | US\$ 1.000.000 |
| No comisiones                                       | US\$ 1.121.624 | US\$ 1.121.624 | US\$ 1.121.624 |
|   | US\$ 2.121.624 | US\$ 2.121.624 | US\$ 2.121.624 |

**16. Código de Trabajo del Ecuador**

El Código de Trabajo del Ecuador establece la obligación por el 30% de los empleados de contribuir a la fundación del Fondo de Pensiones que tienen entre 45 y 25 años de servicio para una misma empresa. De acuerdo con lo previsto en el Código, los empleados jubilados tienen los mismos derechos que los que tienen en el fondo de pensiones solo por el 30% de los últimos cinco años previos al retiro, con un mínimo para la contribución de la pensión mensual de US\$200 y el máximo es percibiendo de 14 (14) veces de US\$25 y de US\$300 a todo lo largo de diez años a la jubilación general sin edad mínima de veinte.

Asimismo el Código de Trabajo establece que cada año se revisará el valor de la pensión del empleado, basada en una indexación anualizada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del 30% de los empleados por jubilación permanece y se actualiza cada cuatro años como sigue:

**LEVEL 3 ECUADOR (VLT 3)**  
Glosario de informes financieros por GC Impact Holdings S.A.U.

**Notas a los Estados Financieros**

**(E) Dólares de los Estados Unidos de América - US\$**

|  | Ajustados<br>US\$ 100.000 | Indicaciones<br>de conversión | U.S.\$        |
|--|---------------------------|-------------------------------|---------------|
| <b>Capital y reservas no segregadas por instrumento:</b> |                           |                               |               |
| Aporte inicial al 31 de diciembre del 2014               | US\$ 455.293              | 201.358                       | 89.320        |
| Derecho a voto por acciones ordinarias                   | 66.324                    | 32.667                        | 11.112        |
| Otros derechos   | 66.764                    | 32.333                        | 11.413        |
| Otros derechos   | 22.746                    | 10.367                        | 3.418         |
| <b>Total de capital y reservas no segregadas</b>         | <b>600.000</b>            | <b>356.362</b>                | <b>84.851</b> |
| <b>Capital y reservas no segregadas por instrumento:</b> |                           |                               |               |
| Aporte inicial al 31 de diciembre del 2014               | 455.293                   | 201.358                       | 89.320        |
| Derecho a voto por acciones ordinarias                   | 66.324                    | 32.667                        | 11.112        |
| Otros derechos   | 66.764                    | 32.333                        | 11.413        |
| Otros derechos   | 22.746                    | 10.367                        | 3.418         |
| <b>Total de capital y reservas no segregadas</b>         | <b>600.000</b>            | <b>356.362</b>                | <b>84.851</b> |
| <b>Capital y reservas no segregadas por instrumento:</b> |                           |                               |               |
| Aporte inicial al 31 de diciembre del 2014               | 455.293                   | 201.358                       | 89.320        |
| Derecho a voto por acciones ordinarias                   | 66.324                    | 32.667                        | 11.112        |
| Otros derechos   | 66.764                    | 32.333                        | 11.413        |
| Otros derechos   | 22.746                    | 10.367                        | 3.418         |
| <b>Total de capital y reservas no segregadas</b>         | <b>600.000</b>            | <b>356.362</b>                | <b>84.851</b> |
| <b>Capital y reservas no segregadas por instrumento:</b> |                           |                               |               |
| Aporte inicial al 31 de diciembre del 2014               | 455.293                   | 201.358                       | 89.320        |
| Derecho a voto por acciones ordinarias                   | 66.324                    | 32.667                        | 11.112        |
| Otros derechos   | 66.764                    | 32.333                        | 11.413        |
| Otros derechos   | 22.746                    | 10.367                        | 3.418         |
| <b>Total de capital y reservas no segregadas</b>         | <b>600.000</b>            | <b>356.362</b>                | <b>84.851</b> |

De acuerdo con los estatutos societarios constitutivos, el valor presente de la reserva monetaria se fijará en el momento permitido en cada ejercicio.

|                                   | 2013    | 2014    |
|-----------------------------------|---------|---------|
| <b>Valor neto de las reservas</b> |         |         |
| Capital social                    | 755.020 | 623.422 |
| de servicios mayor a 10 años      | 123.895 | 126.650 |
| de servicios menor a 10 años      | 841.144 | 541.212 |

Los impuestos al lucro en los períodos anteriores fueron:

|  | 2013              | 2014              |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Tasa de retención</b>               |                   |                   |
| Tasa de retención de acuerdo a la ley  | 63.1%             | 4.54%             |
| Tasa de retención de acuerdo a la ley  | 100%              | 3.00%             |
| Tasa de retención de acuerdo a la ley  | 7.50%             | 3.35%             |
| Tasa de IVA                            | 11.60%            | 13.12%            |
| Tasa federal promedio remanente        | 17.0              | 8.31              |
| <b>Tasa de impuesto sobre el lucro</b> | <b>74.655.222</b> | <b>74.555.202</b> |

Las diferencias entre las cifras que aparecen en los informes 2013 presentados por la Compañía poseen entre las variaciones que determinaron el pago efectivo de US\$ 609.000.000. Los cambios en las bases o factores utilizados en los informes anteriores acreditan (con un efecto favorable) para los impuestos reportados.

Continúa

**LEVEL 3 ECUADOR (VLT 3)**  
Glosario de informes financieros por GC Impact Holdings S.A.U.

**Notas a los Estados Financieros**

**(E) Dólares de los Estados Unidos de América - US\$**

**Capital y Reservas**

Compañías suelen emitir acciones en los mercados de valores para la recaudación de fondos, siempre que las autoridades se mantengan convencidas, habiendo alcanzado la obligación de beneficiar a todos en los siguientes modos:

|                         | Ajustados<br>US\$ 100.000 | Indicaciones<br>de conversión | U.S.\$ |
|-------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------|
| Aporte inicial al 31/12 | 12.000                    | 6.000                         | 1.600  |
| Aporte inicial al 31/12 | 14.320                    | 11.160                        | 1.740  |

**(E) Reservas**

La Compañía ha emitido documentos adicionales que se han emitido con este nombre de L.S.A. Cada año el 31 de diciembre sumadas, aumenta y pagadas, en el siguiente:

|                          | 2013            | 2014       |
|--------------------------|-----------------|------------|
| Débito ordinaria         | US\$ 15.000.000 | 15.000.000 |
| Débito total la que paga | 14.425.457      | 12.414.000 |

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 28 de junio del 2013 resolvió, por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía en US\$2.011.209 acciones ordinarias a nominales de US\$1 cada una para llegar al monto de US\$13.475.457 mediante la capitalización de los resultados del año 2013.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 28 de junio del 2014 resolvió, por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía en US\$1.339.236 mediante la emisión de acciones ordinarias y preferenciales de US\$1 cada una, para llegar al monto de US\$14.814.693 mediante la capitalización de los resultados del año 2013.

**Otras Reservas**

El fondo de apoyo establecido por US\$3.703.102 corresponde a aportes en efectivo realizados por los accionistas en los años 2000 y 2001. Dicho fondo no está sujetado a distribución, a menos que en el caso de liquidación de la Compañía o cuando los accionistas consideren que es necesario liquidar dicha reserva.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de la República de Ecuador, requiere que las empresas andinas tengan a cuenta legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta llegar, por lo menos, al 50% del capital social. Dicha reserva se mantiene separada de otras reservas, excepto en el caso de desaparición de la compañía, de la cual se devolverá al público y se aumentará de acuerdo a lo establecido en las reservas.

Continúa

**(EFE) ECUADOR LTDA A**  
**(Controlada conjuntamente por EC Impres Holdings S.A.S.**

**para las finanzas**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - USD)**

**Balance Acumulado al 31 de Diciembre 2014 (en miles de pesos)**

La Superintendencia de Corredores de Seguros, mediante Resolución SG-S-10-074-IPPS-11-007 de 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 205 del 20 de octubre del 2011, determinó que los actos para la obtención de la licencia por parte de EC Impres Holdings S.A.S. respectivamente, para operar una aseguradora denominada "Reservado Seguros S.A." dentro de la actividad por parte de la licencia, respectiva del resto de los requisitos establecidos, y que permanezca en este acuerdo, no podrán ser dictaminados entre los socios hasta que la Superintendencia de Corredores de Seguros apruebe el acuerdo.

**Datos Financieros Interiores**

La Compañía ha recuperado el efecto en once resultados integrados en el año fiscalizado al 31 de diciembre de 2015 en el año 2014.

**(10) Ingresos y Gastos**

Los ingresos provienen de la actividad de eje principal:

|                                     | Año que terminó el  |                     | Año que terminó el | Año que terminó el |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
|                                     | 31 de diciembre del | 31 de diciembre del |                    |                    |
|                                     | 2015                | 2014                |                    |                    |
| Ingresos por honorarios de datos    | USD 11.631.212      | 10.312.124          |                    |                    |
| Ingresos por servicios de internet  | 3.999.875           | 3.362.113           |                    |                    |
| Ingresos por datos celulares        | 2.654.444           | 2.524.250           |                    |                    |
| Ingresos por servicios de telefonía | 1.257.175           | 1.131.815           |                    |                    |
| <b>USD 26.740.546</b>               | <b>25.034.302</b>   |                     |                    |                    |

Los servicios ofrecidos por la Compañía están clasificados en cuatro tipos: servicios de datos, servicios de internet y telefonía. Los ingresos de honorarios de datos no incluyen gastos del segmento de datos celulares, tanto a nivel nacional como internacional.

Los ingresos por telefonía de datos corresponden a servicios prestados para la transmisión de datos celulares, telefonías móviles y datos de la red de los celulares nacionales.

Los servicios de internet son servicios con una alta penetración en sectores como proveedores de internet, empresas y hogares.

Los servicios de datos celulares prestados a Compañía perteneciente a la "Dato Celular S.A.", que corresponde al servicio de recuperación en la red de la información de los servicios prestados por los clientes, específicamente cuando con el servicio de recuperación se tienen en caso de perdida o robo, el "Dato Celular m-Data" que brinda el servicio de los datos tipo servicios y administración de información en las redes, utilidades y mantenimiento (MUS) de servicios, todo esto en una red móvil preexistente.

**Comercio**

- 33 -

**(EFE) ECUADOR LTDA A**  
**(Controlada conjuntamente por EC Impres Holdings S.A.S.)**

**para las finanzas**

**(En Dólares de los Estados Unidos de América - USD)**

Los servicios de telefonía fija, constituyen servicios de telefonía local e interna, MUS de larga distancia e servicios de consultoría.

Los ingresos por servicios ofrecidos, constan mayoritariamente por la generación y explotación de infraestructura propia de cliente.

**(10) Utilizaciones Fiscales**

Una glosa que recopila y organiza la información:

|  | Ajustamiento a<br>31 de diciembre del | Año que terminó el | Año que terminó el |
|--|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
|  | Neto                                  | 2015               | 2014               |
| Cierre y gastos de personal                                  | 17.455                                | 1.014.014          | 1.671.929          |
| Depreciación e amortización                                  | 87.0                                  | 4.197.424          | 3.805.407          |
| Costos de ventas   |                                       | 1.767.377          | 1.675.873          |
| Costos de adquisición  |                                       | 2.567.030          | 2.118.720          |
| Mantenimiento  |                                       | 709.729            | 598.761            |
| Introducción de nuevos                                       |                                       | 1.110.411          | 1.049.274          |
| Operaciones antiguas   |                                       | 805.817            | 1.145.423          |
| Servicios a proveedores y servicios<br>de larga              |                                       | 2.248.776          | 2.152.808          |
| Industriales, servicios y consultorios                       |                                       | 1.112.422          | 1.231.487          |
| Gastos de venta  |                                       | 1.132.823          | 1.245.652          |
| Alquiler de equipos  |                                       | 1.082              | 3.362              |
| Derechos de licencias  |                                       | 591.148            | 564.545            |
| Derechos de uso  |                                       | 581.826            | 482.563            |
| Gasto de exploración y desarrollo                            |                                       | 29.110             | 1.028              |
| Otros  |                                       | 241.223            | 129.715            |
| Reclutación  |                                       | 207.040            | 241.823            |
| Monitoreo y controlador                                      |                                       | 87.878             | 11.234             |
| Tarifas de publicidad  |                                       | 34.714             | 11.361             |
| Gastos de gestión  |                                       | 122.777            | 10.111             |
| Publicidad e propaganda                                      |                                       | 122.628            | 105.321            |
| Gastos de venta  |                                       | 88.367             | 19.351             |
| El promedio parcial de ventas de los resultados consolidados | \$10.218                              | 816.231            | 1.181.721          |
|  | USD 26.740.546                        | 25.034.302         | 26.740.546         |

**Comercio**

- 34 -

**LEVEL ECUADOR LTD. S.A.**  
**(Sociedad en la que tiene presencia el GE Imp. Infraestructura (L1))**

**Notas a los Estados Financieros**

**E. Órganos de los Estados Unidos de América - US\$**

**17. Detalle de Personal**

Los gastos mencionados en el Capítulo 17 corresponden a los artículos 94 y 95 del Código de Trabajo y continúan así:

|                           | Año terminado al<br>31 de diciembre del | 2013             | 2012             |
|---------------------------|---|------------------|------------------|
| Nro.                      |   | 2013             | 2012             |
| Sueldos y remuneraciones  | US\$                                    | 3.127.450        | 2.438.100        |
| Otros gastos del personal |   | 512.727          | 519.500          |
| Primeros auxiliares       |   | 350.121          | 328.527          |
| Aportes al Seguro Social  |   | 342.934          | 372.682          |
| Bonificaciones y premios  |   | 145.320          | 108.254          |
| Convenios por servicios   |   | 25.809           | 116.044          |
|                           | <b>US\$</b>                             | <b>3.512.007</b> | <b>3.331.925</b> |

De acuerdo con los datos elaborados de la Federación del Trabajo, la Compañía está cumpliendo deudas con sus empleados de 15% de la liquidación de sueldos. La Comisión ha informado al grupo que 100% de los empleados en la filial Ecuador se le seguirá pagando.

|  | Año terminado al<br>31 de diciembre del | 2013       | 2012       |
|--|---|------------|------------|
| Total egresos                            | US\$                                    | 36.126.762 | 29.185.121 |
| Total sueldo, pensión y demás            |   | 29.661.524 | 25.513.741 |
| Efecto de consolidación del Patrimonio   |   | 87         | 40         |
| Bono para el pago de las participaciones |   | 3.007.242  | 3.526.883  |
| de los empleados en las unidades         |   | 13%        | 11%        |
| Porcentaje de 94 empleados en            |   |            |            |
| los totales                              | US\$                                    | 463.101    | 533.129    |

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía posee 22 trabajadores en 2014 amparados en convenios de cooperación, destinados para empleados en servicios de telecomunicaciones y proveedor de servicios de televisión y telefonía.

Categoría

**LEVEL ECUADOR LTD. S.A.**  
**(Sociedad en la que tiene presencia el GE Imp. Infraestructura (L1))**

**Notas a los Estados Financieros**

**E. Órganos de los Estados Unidos de América - US\$**

**18. Desarrollo y Desarrollo de Redes Telefónicas**

**H. Desarrollo y Desarrollo de Redes Telefónicas**

Los gastos mencionados en el Capítulo 18 corresponden a los siguientes:

|                                 | Año terminado al<br>31 de diciembre del | 2013             | 2012             |
|---------------------------------|---|------------------|------------------|
| Gastos de servicios recibidos   |   |                  |                  |
| Compras de red local satelital  | US\$                                    | 896.847          | 1.443.823        |
| Servicios de telecomunicaciones |   | 4.027.243        | 2.594.934        |
| Otros servicios recibidos       |   | 1.429            | 4.322            |
|                                 | <b>US\$</b>                             | <b>4.345.510</b> | <b>4.042.081</b> |

|                                  | Año terminado al<br>31 de diciembre del | 2013      | 2012      |
|----------------------------------|---|-----------|-----------|
| Ingresos por servicios prestados |   |           |           |
| Servicios de telecomunicaciones  | US\$                                    | 1.316.162 | 1.713.277 |

Los gastos no desarrollados permanecen en el siguiente:

|   | Año terminado al<br>31 de diciembre del | 2013             | 2012             |
|---|---|------------------|------------------|
| Global Crossing Americas Solutions Inc. | US\$                                    | 1.045.000        | 1.075.824        |
| Global Crossing Telecommunications Inc. |   | 1.044.627        | 1.176.457        |
| Level 3 Argentina S.A.                  |   | 364.420          | 379.326          |
| Level 3 Venezuela S.A.                  |   | 250.787          | 401.451          |
| Level 3 Chile S.A.                      |   | 66.027           | 82.784           |
| Level 3 Communications Brasil Ltda.     |   | 10.361           | 12.260           |
| Level 3 Colombia S.A.                   |   | 28.906           | 39.771           |
| Interne Fiber Networks Inc.             |   | 24.608           | 24.804           |
| Level 3 Peru S.A.                       |   | 12.671           | 10.584           |
| Global Crossing Ltda. Ltda.             |   | 12.625           | 10.620           |
|   | <b>US\$</b>                             | <b>4.330.597</b> | <b>5.567.809</b> |

Nota: 7 - 7

Nota de diciembre de 2013: al inicio de los cuartos por cobrar con sus partes relacionadas se ha recuperado 260% de los valores de liquidación y 100% resultado de las operaciones del Grupo Linea 3.

Categoría

**LEVEL 3 ELLACOP-UVLTS A**  
 Subsidiaria registrada por CC Invert Holdings II LLSA

Negocios de Ecuador, Perú y Bolivia

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**14. Contratación de Personal (Continuación)**

Los compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por el personal clave de la compañía por contrata de sueldo, beneficios sociales o corto plazo se resumen a continuación:

|                        | Alta gerencia    |                |
|------------------------|------------------|----------------|
|                        | US\$             | US\$           |
| Sueldo                 | 794.643          | 651.172        |
| Beneficios de personal | 251.029          | 207.384        |
|                        | <b>1.151.672</b> | <b>858.556</b> |

**15. Concesiones**

**a) Licencia de Operación**

El 23 de junio de 1994, la Compañía celebra un contrato de operación con la Superintendencia de Telecomunicaciones, mediante el cual dicha Superintendencia otorga a la Compañía la autorización por suelo firmo a partir de dicha fecha para la explotación por espacio de diez (10) años el 22 de junio de 2002 y sin renovación de la vigencia de la licencia por 15 (15) más seis (6) años de la vigencia de la licencia.

**b) Licencia de Operación de Servicio Fijo de Telecomunicaciones**

El 14 de diciembre del 2000 la Compañía suscribe un acuerdo con la Superintendencia de Telecomunicaciones, a través de su Directorio, para operar y explotar los servicios de redfijo fija local que incluye: mensajería electrónica, servicios de datos de Redes de Acceso Local, las Redes de Redes, fibra con más de 4000 kilómetros en efecto y cobertura total. La duración de esta licencia es de quince años, siendo renovable si la Compañía cumple cumpliendo con sus obligaciones.

El 2 de diciembre del 2004, la Compañía acordó con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones el contrato de Concesión para la Prestación de Servicios de Telecomunicaciones al público en su totalidad por el tiempo que resulte en el plazo de los contratos de explotación y explotación que tiene celebrados con la compañía Satel Crossing Ecuador S.A. y que posibiliten renovar la Concesión por un período de hasta quince años.

| Categoría          | Alta gerencia |         |        |                        |         |        |
|--------------------|---------------|---------|--------|------------------------|---------|--------|
|                    | Sueldo        |         |        | Beneficios de personal |         |        |
|                    | US\$          | US\$    | US\$   | US\$                   | US\$    | US\$   |
| Total Ejecutivos   | 115.167       | 794.643 | 10.396 | 10.396                 | 651.172 | 10.396 |
| Total Directores   | 10.396        | 794.643 | 10.396 | 10.396                 | 651.172 | 10.396 |
| Total Gerentes     | 10.396        | 794.643 | 10.396 | 10.396                 | 651.172 | 10.396 |
| Total Trabajadores | 10.396        | 794.643 | 10.396 | 10.396                 | 651.172 | 10.396 |
| Total Total        | 115.167       | 794.643 | 10.396 | 10.396                 | 651.172 | 10.396 |
| Total Total        | 115.167       | 794.643 | 10.396 | 10.396                 | 651.172 | 10.396 |

Periodo: 01/01/2005 - 31/12/2005

Continúa

**LEVEL 3 ECUADOR LVT S.A.**  
Cubriendo todo el territorio por 60 milas de Redes Fijas

Nuestro Plan Financiero

EN Defensa de los Estados Unidos de América - USA

**L1. Desarrollo de la Plataforma de Servicios de voz Autobrida**

Con fecha 27 de febrero de 2012, la Sociedad Asociada de Telecomunicaciones mediante Resolución No. 247-2012-29 creó, por su voluntad, a partir de ese hecho, el Proyecto de Prestación del Servicio de Voz Autobrida de Acceso a la Red de Internet, inicialmente registrado el 11 de marzo de 2012.

**L2. Equipo para Ductos del Distrito Metropolitano de Quito**

Con fecha 10 de septiembre del 2012 la Compañía constituyó en Telecomax con 4 socios, el Consorcio Ecuador de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (CETEL), el Level 3 Ecuador LVT S.A., el Teléfono S.A., y el Oficial S.A. como entidad que administraría los recursos para llevar a cabo los proyectos dentro del concepto titulado "Acceso de Internet para la Desarrollo y Fortalecimiento de Redes de Servicios de Telecomunicaciones en el Ecuador-Puerto Acren" iniciado por parte de los propietarios con el Municipio de Quito, cuya obra consiste en la construcción de ductos, alcantarillas directores y puntos de revisión a construirse en el surro 100 kilómetros de líneas vías del Distrito Metropolitano de Quito, en las cuales se implementarán redes de servicio de banda ancha de los proveedores.

Dicho desarrollo, en virtud del acuerdo entre los socios con la compañía matriz de US\$6000 000 por más años consecutivos a partir del 2011, será cumplir con el Plan de Implementación 2011 - 2015.

La Compañía ha desembolsado hasta el 2014 US\$600 729, desembolsos que fueron destinados para servicios fijos dentro del rubro de estos años. El resto de los miles de pesos por cada operador de acuerdo con el Decreto 72, será descontado en el año de 2014 que cada uno de estos tres hace, en una vez realizada la compensación entre los 100% de los operadores y el total de los fondos provistos en el Decreto 72, restará un saldo a favor de la operadora, ésta diferencia será considerada por el Municipio de Quito, como pago pendiente de 48 meses más 180 días.

Este tipo de los operadores tendrá derecho a la utilización de un plazo de uso incluyendo dentro 15 años de la infraestructura ejecutada con sus operaciones dentro de los lugares a propios los inmuebles correspondientes a los usos 400-404.

Mediante Acta de Dirección del Fideicomiso Ductos del Distrito Metropolitano de Quito con fecha 17 de diciembre del 2014, los miembros de la Junta con 100% conocido y votado aprobaron por la Caja Móvil Tercera, a invertir en la ejecución del desarrollo del Municipio de Quito respectivo al fortalecimiento de la fundación del Acceso de Internet en Quito el 2014, alcanzando se han cumplido las metas del Fideicomiso por un total de US\$370 568 en los cuales le pidió a cancelar a finales de los años 2013, 2013, 2012.

**LEVEL 3 ECUADOR LVT S.A.**  
Cubriendo todo el territorio por 60 milas de Redes Fijas

Nuestro Plan Financiero

EN Defensa de los Estados Unidos de América - USA

El 27 de diciembre de 2015, el Directorio del Fideicomiso Ductos del Distrito Metropolitano de Quito autorizó la ex-puesta en marcha de cuatro de las unidades para la ejecución de los proyectos. Con fecha 8 de enero del 2016, se registró en el Registro Nacional de Fideicomisos Marca "Ductos del Distrito Metropolitano de Quito" debido a que la citada cumplió con el objeto del mismo.

**Acuerdos Sociales**

La Compañía ha suscrito varios convenios de arrendamiento de locales y el CESI con plazos entre 2 a 5 años. Durante el año 2015 se generó de arrendamientos económicos US\$6450 a US\$20 770 (US\$10 100 en el 2014).

**Cuentas Corrientes**

Con fecha 29 de enero de 2010 la Compañía constituyó el Interconexión Ductos Guayaquil Fideicomiso Marca, con 6 socios, el Encuentro S.A., el Serapay S.A. el Teléfono S.A. el Oficial S.A. y el Level 3 Ecuador LVT S.A. que tiene como la administración de recursos que lleva a cabo el establecimiento, mantenimiento, desarrollo, construcción y mantenimiento de ductos para el transporte subterráneo, que sera utilizado por los proveedores.

El costo del desarrollo del total suscripciones es de US\$8 000 000, durante 4 años, viene siendo pagado por los cinco consorciados en partes iguales a razón de US\$1 600 000. A la fecha de la presentación de los estados financieros, el Municipio de Guayaquil ha autorizado a los proveedores pagar 100% de US\$1 000 000, para lo cual ha invertido a los inversores operativos para pagar por los siguientes proyectos.

En la sede de Directorio No. 45 del 3 de abril del 2014 se aprobó ampliar la inversión inicial en US\$1 000 000 adicionales, en 2014, que se incrementó la misma hasta US\$1 10 000 000.

La Compañía ha desembolsado desde el año 2010 hasta el 2015 US\$7 000 000 (US\$1 300 000 el 2014), desembolsos que han sido realizados como obras en construcción, dentro del rubro de Obras fijas de US\$1 000 000, para lo cual ha invertido a los inversores operativos respectivos.

Un resumen de los principales desembolsos de inversiones de acuerdo con el cuadro 10.2:

- Los países que conforman las consorcias están en una participación igual, del 100% dividida a 25% con los derechos y obligaciones proporcionales.
- Los países de Panamá designaron como administrador del Fideicomiso a la Fideicomiso Margarita Morgan, Telecom & Data Corporation S.A., quien lleva a nombre y en representación de los países suscribir los acuerdos establecidos en el contrato de establecimiento de la fideicomiso del 2014.

**LEY DE ECUADOR (MITSA)**  
Gobernación de los Estados Unidos del Ecuador (Mitsa)

Negocios de los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Los países que tienen un directorio que solo consta de 2 o 3 representantes de cada uno Estado entre la totalidad de los miembros del directorio para el desarrollo a largo plazo de las actividades de estos.
- Los países acuerdan que el Presidente no tiene voz por las siguientes causas: en caso de que se trate de una, seguidamente declaradas por un país o sobre el mismo compuesto que impidan el cumplimiento de las obligaciones fiduciarias; b) por insuficiencia de los conocimientos o datos o información suficiente de las necesidades necesarias para el cumplimiento del trabajo del Presidente y ello impide al comprador de las actividades fiduciarias; c) por ser parte en disputas o litigios arbitral que surgen en la terminación del fiduciario, el presidente es excluido de las partes.

Un tercio de la administración financiera con fiduciarios y aportaciones del 20% de la Compañía es sujeta a lo siguiente:

|   | 2013      | 2014       |
|---|-----------|------------|
| <b>Estado de Situación Financiera</b>       |           |            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo         | 1.53      | 11.942     |
| Otros activos por cobrar                    | 458.296   | 227.234    |
| Propiedades y equipos                       | 8.371.062 | 8.323.971  |
| Activos comerciales                         | 1.071.279 | 645.716    |
| Otros activos por cobrar                    | 15.348    | 654.759    |
| Activos totales al 100%                     | 1.53      | 11.942.723 |
| Participación de la sociedad en la Compañía | 20%       | 20%        |
|   | 1.275.541 | 1.191.272  |

Al finalizar

**LEY DE ECUADOR (MITSA)**  
Gobernación de los Estados Unidos del Ecuador (Mitsa)

Negocios de los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

32.5 20.5

Estado de resultados y de resultados integrados

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| Gastos de administración  | US\$ 1.600 | US\$ 2.812 |
| Reservas y provisiones para gastos futuros hasta el 100%        | US\$ 4.864 | US\$ 7.412 |
| Participación de propiedad en joint venture                     | 70%        | 20%        |
| Inversión en joint de la participación en la operación conjunta | US\$ 11    | US\$ 12    |

(2) Anexo Subsecundario

La Compañía ha realizado los siguientes inversiones hasta el 29 de marzo del 2015 fecha en la cual los estados financieros fueron elaborados para su emisión. Ningún inversiones que han sido realizadas con anterioridad al 21 de diciembre del 2013, fecha de cierre del balance financiero para el año 2013 al 29 de marzo del 2015, que resulten relevantes se aparta a los estados financieros para 2013.